

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 187

REF: ROL 3398-184

RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN INGRESADA CON EL N° CRDE-4094 DE FECHA 8/11/2022

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CRDE-4094 de fecha 8/11/2022 patrocinado por el arquitecto **JAVIER ESPINOZA PINO**, para el predio ubicado en VOLCAN OSORNO N° 17, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3398-184, propiedad de **MIGUEL ABARCA GRANDON**.

2. El Acta de Observaciones de fecha 11-01-2023

3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en el Acta de fecha 10.01.2023 notificada con fecha 11.01.2023.

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CRDE-4094 de fecha 8-11-2022 patrocinado por el arquitecto **JAVIER ESPINOZA PINO**, para el predio ubicado en VOLCAN OSORNO N° 17, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3398-184, propiedad de **MIGUEL ABARCA GRANDON**.

2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° CRDE-4094 de fecha 8/11/2022

CONCÓN, 12 de julio de 2023



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto

Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/LEG/leg

- Sr(a) JAVIER ESPINOZA PINO
- Sr(a) MIGUEL ABARCA GRANDON
- Expediente Técnico N° CRDE-4094
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.